ACTA N° 22 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a dos días del mes de noviembre de 2001, siendo las 14.40 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y la asistencia de los Concejales Sres. Roberto Córdova Carreño; Pedro A. Polanco Contreras; Víctor Rojas González y Washington Saldías González.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Lectura de Correspondencia.
3.- Varios.
4.- Participación Unión Comunal de Talleres Laborales y Oficina de la Mujer.
5.- Solicitud patente de alcohol.
6.- Campeonato de Surf.
7.- Firma Convenio Banco del Desarrollo.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 21, de 19 de octubre de 2001, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

a) Memorándum N° 132 del Subsecretario de Desarrollo Regional, en el que comunica que el pasado miércoles 3 de octubre, el Congreso Nacional despachó el proyecto de ley, de iniciativa de esa Subsecretaría, que crea nuevos Juzgados de Policía Local en 99 municipios del país, entre ellos el de la Comuna de Pichilemu.

b) Invitación al Encuentro Técnico Nacional para Concejales, que se realizará los días 8 y 9 de noviembre en Reñaca, Viña del Mar.

c) Invitación al Seminario Taller "Superación de la Pobreza: Análisis crítico valorando la dignidad de las personas", que se llevará a efecto los días 15 y 16 de noviembre en la ciudad de Quillota.

d) Carta de Dn. Alejandro Jaime Parra Gajardo, en la que solicita autorización para construir una terraza tipo boulevard, en el frontis del establecimiento Hotel Ross. Indica que paralelamente, hará los esfuerzos en orden a darle una mejor presentación a la fachada principal.

El Concejo, en forma unánime, señala que apoyará este tipo de construcciones, que cumplan con la normativa que existe sobre el particular.

e) Carta de alumnos de 4° Medio del Colegio Preciosa Sangre que solicitan un aporte económico para su gira de estudios.

El Alcalde señala que en el presupuesto no hay recursos para poder acceder a este tipo de solicitudes.

f) Memorándum N° 235 del Director de Obras Municipales, en el que informa acerca de los permisos de edificación otorgados en el período comprendido entre enero a septiembre 2000 y enero a septiembre 2001, con sus respectivos montos. También comunica que se encuentran revisados y con observaciones 72 expedientes de Obra Nueva y Ampliación. Por último, señala que en cuanto a solicitud del Concejal Sr. Rojas, sobre medición de terreno en sector Las Terrazas, esa D.O.M. no tiene facultades para solicitar a los propietarios los títulos de dominio, por lo tanto, indica, el Asesor Jurídico de la Municipalidad debiera ubicary examinar los antecedentes, y una vez reunidos, proceder a la medición con personal de esa Dirección.

3.- **VARIOS.**

Modificación Presupuestaria.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales prestan su aprobación a las siguientes modificaciones presupuestarias:

Suplementar:

07.79.009.001	Otros	1.637.
TOTAL		1.637.-

GASTOS

Incrementar:

23.10.001.01	Alimentos y bebidas	100.-
22.13.001.01	Materiales de oficina	400.-
22.16.002.01	Servicio telefónico	1.000.-
22.20.002.01	Consumo de agua	400.-
25.31.009.01	Programas culturales	200.-
31.66.001.01	Construcción, Conserv., señaliza. tránsito-turística	287.-
31.66.015.01	Construcción, mantención colectores yalcantarilladopúblico	200.-
	TOTAL	2.587.-

Rebajar:

24.13.002.01	Material de enseñanza	100.-
22.17.001.01	Comunicaciones	100.-
22.17.007.02	Efemérides	450.-
22.17.009.01	Gastos menores	200.-
22.17.012.01	Pasajes y Fletes	100.-
	TOTAL	950.-

SALUD

GASTOS — **M$**

Suplementar:

26.01.011.86	Gastos en computación	95.-

Rebajar:

26.01.013.86	Otros gastos	95.-

Concejal Sr. Saldías.

- En relación a carta recibida del Director de la Banda Instrumental Municipal, en la cual pide apoyo y que se ajusta plenamente a la realidad, indica, reitera solicitud formulada al Jefe D.A.E.M., en el sentido de enviar nota al Presidente de la República, con copia a otras instancias, pidiéndole un aporte económico para la Banda.
- Señala que el proyecto de alcantarillado Las Palmeras se sigue dilatando. Pide se tome un acuerdo urgente de iniciar los trabajos.

El Alcalde instruirá al Director de Obras para que de el vamos a los trabajos con la gente de Generación de Empleo.

- En relación al hurto de los computadores, indica que tuvo acceso a la investigación sumaria realizada, la que a su juicio fue muy liviana, ya que no se hicieron las diligencias de fondo y no se responsabilizó a ningún funcionario. Tampoco se hicieron todas las preguntas de rigor.

El Secretario Municipal señala que el caso está en los Tribunales y lo que correspondía hacer al Municipio se hizo, que era investigar si existía alguna culpabilidad administrativa de los supuestos inculpados.

- También se refiere al caso de Dn. Angel Peña, que prescribió por negligencia funcionaria. Y esto ha sucedido en más de una ocasión, indica.

El Alcalde expresa que en el mes de noviembre estará terminado el Reglamento de Funciones, el que tendrá que ser sancionado por el Concejo, y donde se hará responsable en forma individual a cada funcionario respecto de las funciones que debe cumplir cada uno dentro del Municipio.

Concejal Sr. Polanco.

- Consulta por el proyecto de la iluminación del estadio municipal.

El Alcalde explica que el trámite lo hizo personalmente ante la SUBDERE, luego de obtener la visación favorable del Intendente, quien priorizó el proyecto por el item Emergencias.

- Sugiere que para el aniversario de la Comuna, se haga un reconocimiento al Profesor Sr. Ernesto Rebolledo González, por su destacada contribución al desarrollo de Cáhuil y porque entregó muchos años al servicio de la educación, en tiempos en que todo era muy difícil.

Luego de algunos antecedentes entregados, el Concejo aprueba por unanimidad la propuesta de Don Aldo. El Alcalde recuerda que ya serían tres a los que se distinguirían este año: El Director del Conjunto Petrel, Dn. Alejandro Silva; el Pastor de la Iglesia Evangélica, Dn. Luis Torres. Asimismo, piensa que también podrían hacer un reconocimiento a alguien relacionado con el aseo comunal, por la labor que ésto significa.

El Concejal Sr. Polanco señala que podría ser Dn. Víctor Riveros, trabajador que se dedicó a esta sacrificada labor por más de 40 años en la comuna.

Los Sres. Concejales están de acuerdo, pero queda pendiente la decisión.

Concejal Sr. Rojas.

- Consulta por el proyecto de electrificación rural.

El Alcalde informa que la licitación quedó desierta, porque no se presentaron oferentes. Indica que cuatro empresas compraron las bases, pero según una de ellas la plata no alcanzaba para el proyecto. En todo caso, indica, él pidió al Intendente que llamaran ellos a licitación o lo entregaran en forma directa, así evita al Municipio hacer una vez más todo el trámite administrativo que dura aproximadamente un mes.

Concejal Sr. Córdova.

Se refiere a solicitudes realizadas por la comunidad de Infiernillo en una reunión con el Comité de Adelanto de la Avda. Comercio:

- Que mientras el riego lo haga el Municipio sea en un buen horario.
- Instalación de letreros "no pisar el césped".
- Solicitar a la Dirección de Tránsito que se coordine con Carabineros para estudiar la posibilidad de instalación de letreros "no estacionar en las veredas" (calle Comercio) .
- Que una vez que la calle Evaristo Merino esté pavimentada se viera la posibilidad de colocar estacionamientos en Avda. Comercio.
- Que los letreros de los locales comerciales sean homogéneos.
- Vecinos de calle Topocalma tienen interés en un futuro llamado de pavimentación participativa.
- Que se consideren calles interiores de Infiernilo cuando se pase la máquina motoniveladora.
- Además de pasar máquina, ver posibilidad de colocar maicillo en las calles.

Seguidamente, se refiere a los siguientes temas:

- Señala que hubo un acuerdo de implementar un sistema para el cobro del alcantarillado y nunca se materializó. Indica que los recursos que se recauden por ese concepto se podrían ocupar en los sectores. Agrega que el Administrador Municipal quedó de coordinarles una visita a la Municipalidad de Maipú para conocer su experiencia en este tema.

El Alcalde señala que personalmente se preocupará del tema.

- Indica que la Dirección de Obras se está transformando en un "colador" muy difícil de pasar para obtener un permiso de edificación. Por esto, la gente está edificando sin hacer el pago correspondiente. Solicita que esa oficina sea más flexible dentro de lo posible. Agrega que esto lo hace como un aporte, no como una crítica.

El Alcalde explica que le ha dicho al Director de Obras que cuando no tenga la herramienta legal para resolver, se apoye en la Seremi de Vivienda, porque ellos siempre entregan una alternativa. Además, el profesional tiene muy poco apoyo técnico dentro de su oficina, señala.

Finalmente, se acuerda invitar al D.O.M. a una próxima sesión ordinaria de Concejo para conversar todas estas materias que son de su competencia.

Sr. Alcalde.

- Señala que el Subsecretario de Obras Públicas le informó que consultado el Director Nacional de Aeródromos, éste le señaló que hay recursos para invertir en aeródromos, pavimentando la losa y con infraestructuras complementarias de apoyo.

Explica que están priorizando uno por Región, resultando elegido Pichilemu en la Sexta Región. Indica que ellos hacen todo. Explica que vino el Técnico y se llevó un informe favorable, por esto están esperando solamente la decisión del Concejo.

El Concejal Sr. Saldías señala que hay otra alternativa de terreno: en Cardonal de Panilonco.

El Concejo recibe con mucho agrado esta noticia, por lo que considera conveniente entrevistarse con el Director Nacional para dar inicio a los trámites.

El Alcalde señala que personalmente tramitará la audiencia con el Director Nacional de Aeródromos.

Participación Sr. Oscar González.

El Sr. González, quien tiene un quiosco instalado en los bajos del Tabancura, señala que por motivos de salud y por su edad, no puede atender personalmente el quiosco, por lo que solicita se le permita que éste sea atendido por un familiar. Asimismo, expone lo engorroso que le resultaría correr el quiosco del lugar donde está ubicado, porque no tiene el dinero para hacerlo y porque cuando le autorizaron su instalación, lo hizo con el visto bueno de la Dirección de Obras y de la Dirección de Tránsito del Municipio.

El Concejo acuerda que el Sr. González siga trabajando en las condiciones en que está y que el quiosco puede trabajarlo un familiar.

Participación Director Escuela de Tanumé.

Don Manuel Lecaros, quien también es Director del Conjunto Folklórico de esa localidad, solicita se les considere una subvención municipal en el presupuesto año 2002, para poder cubrir necesidades como vestuario, instrumentos musicales, etc.

El Alcalde le señala que presente la solicitud por escrito, para considerarla en el presupuesto.

4.- PARTICIPACION UNION COMUNAL DE TALLERES LABORALES Y OFICINA DE LA MUJER.

Participan dirigentas de los talleres laborales de la Comuna, que suman 21, quienes explican la labor que desarrollan y solicitan recursos para actividades que realizarán el año 2002, para que se vea la posibilidad de considerarlo en el presupuesto:

ACTIVIDAD	$
Celebración Día Internacional de la Mujer	700.000.-
Capacitación a 14 talleres laborales en diferentes técnicas y manualidades	980.000.-
Encuentro artístico cultural a nivel comunal	700.000.-
Difusión e información programa radial	500.000.-
Paseo de fin de año mujeres de la comuna	700.000.-
Subvención municipal a 22 talleres laborales ($ 200.000.- c/u)	4.400.000.-
TOTAL	7.980.000.-

El Alcalde les informa que el Concejo empieza a discutir el presupuesto después del 15 de noviembre y se tendrá que estudiar como se insertan estas nuevas peticiones.

Indica que una vez que tengan los antecedentes de todas las organizaciones se resolverá.

5.- **SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL.**

Los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación a la siguiente patente de patente de alcohol:

NOMBRE	GIRO	DIRECCION
Carlos Aguirre Cornejo	Supermercado	Comercio s/n

6.- **CAMPEONATO DE SURF.**

El Alcalde lee fax de Dn. Jorge Alvear Arriagada, que señala lo siguiente: "Ratificamos la realización del SURF INTERNACIONAL OPEN Pichilemu 2001, el 8 y 9 de diciembre, bajo las siguientes características, evento que ya fue lanzado a las empresas ligadas al surf y medios invitados".

Fecha	: 8 y 9 de diciembre 2001
Modalidad	: Surf
Participan	: Los mejores surfistas de Sudamérica y Chile
Categorías	: Junior/Experto Nacional/Internacional Open
Premio en efectivo	: $ 800.000 sólo Categoría Internacional Open
Premios	: Medallas, trofeo ganador categoría, especies
Difusión y cobertura	:Afiche, Canal 5 de Valparaíso, Sport News, Diario Metropolitano, reportajes prensa escrita nacional y local, T.V.N.
Patrocina	: I. Municipalidad de Pichilemu
Organiza y produce	: ABP Producciones

El Alcalde agrega que el Sr. Alvear vendrá el próximo martes a finiquitar detalles.

7.- **FIRMA CONVENIO BANCO DEL DESARROLLO.**

El Alcalde explica que tal como el Concejo lo solicitó, fue modificada la cláusula séptima del convenio con el Banco del Desarrollo, de acuerdo a antecedentes estudiados por el Abogado, el Director de Control y el Agente de esa entidad bancaria.

Dicha cláusula quedó como sigue: "El presente convenio tendrá una duración indefinida a contar de esta fecha. Sin perjuicio de lo anterior, cualquiera de los contratantes podrá ponerle término en cualquier tiempo, dando aviso escrito y recepcionado por la otra en el domicilio registrado en la comparecencia, con a lo menos treinta días corridos de anticipación a la fecha prevista para su término, renunciando de antemano y en este acto a cualquier indemnización por este hecho".

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 16.45 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.-